



CURSO DE MERCANCIAS PELIGROSAS

La realización del **curso básico ADR**, autoriza a los conductores el **transporte de mercancías peligrosas a nivel general**, que no sea en vehículos cisterna, ni materias explosivas o radiactivas.

En las sociedades modernas se consumen enormes cantidades de mercancías peligrosas y su transporte está sujeto a una **normativa estricta**. Las mercancías peligrosas son aquellas sustancias que en caso de accidente durante su transporte, por carretera o ferrocarril, pueden suponer riesgos para la población, los bienes y el medio ambiente

OBJETIVO

El objetivo de nuestro Centro es preparar a nuestros alumnos para superar la totalidad de las pruebas del **Curso de Mercancías Peligrosas**, para ello ofrecemos una preparación completa de manera presencial por parte de Profesores especializados en cada una de las materias impartidas haciendo uso de un material exclusivo elaborado por nuestros Docentes. Además estarán puntualmente informados de las Ofertas, Bases de Convocatoria y Plazos de Solicitudes

ADR CISTERNAS

La realización del **curso ADR cisternas**, autoriza a los conductores el **transporte de mercancías peligrosas con vehículos cisterna**.

En las sociedades modernas se consumen enormes cantidades de mercancías peligrosas y su transporte está sujeto a una **normativa estricta**. Las mercancías peligrosas son aquellas sustancias que en caso de accidente durante su transporte, por carretera o ferrocarril, pueden suponer riesgos para la población, los bienes y el medio ambiente

ADR EXPLOSIVOS

La realización del **curso ADR explosivos**, autoriza a los conductores el **transporte de mercancías peligrosas de carácter explosivo**.

ADR RENOVACIÓN

Si te dedicas al transporte de materias o mercancías peligrosas por carretera cada 5 años deberás realizar la renovación de tu autorización.